



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente de esta Excma. Diputación Provincial, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO en Sesión Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **MIÉRCOLES, día 20 de NOVIEMBRE de 2024, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2024/GRH_01/003539: Informe sobre solicitud de excedencia voluntaria por prestación de servicios en otra Administración Pública de una funcionaria de carrera con la categoría de TCAE, adscrita al Área de Bienestar Social
- 3.- Expediente 2024/GRH_01/003541: Informe sobre solicitud de excedencia voluntaria por interés particular de una funcionaria de carrera con la categoría de TCAE, adscrita al Área de Bienestar Social.
- 4.- Expediente 2024/GRH_01/003542: Informe sobre solicitud de excedencia voluntaria por prestación de servicios en otra Administración Pública de una funcionaria de carrera con la categoría de TCAE, adscrita al Área de Bienestar Social.
- 5.- Expediente 2024/GRH_01/003544: Informe sobre solicitud de excedencia voluntaria por prestación de servicios en otra Administración Pública de una funcionaria de carrera con la categoría de TCAE, adscrita al Área de Bienestar Social.
- 6.- Expediente 2024/GRH_01/003570: Informe sobre solicitud de excedencia voluntaria por prestación de servicios en otra Administración Pública de una funcionaria de carrera con la categoría de TCAE, adscrita al Área de Bienestar Social.
- 7.- Expediente 2024/GPR_01/000879: Propuesta de archivo de expediente de dación de cuenta de la enajenación mediante permuta de una porción de bien de titularidad del Ayuntamiento de Martín de Yeltes, por otra porción de propiedad privada.
- 8.- Expediente 2024/GPR_01/000987: Propuesta de recepción de comunicación de la iniciación de expediente de investigación de bienes instruido por el Ayuntamiento de El Tejado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 19 de noviembre de 2024



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Alejandro Martín Guzmán